

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AE/UAI/INF/005/2017, correspondiente al Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros de la Autoridad de Electricidad correspondiente a la gestión 2015, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

Los objetivos del seguimiento son:

- Determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones.
- Verificar si las recomendaciones cumplidas se ejecutaron en sujeción a las disposiciones legales vigentes.
- Establecer si, como resultado de su cumplimiento, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad, ha mejorado su sistema de control interno.

El objeto del seguimiento es la documentación e información relacionada con el informe de auditoría externa de los estados financieros de la Autoridad de Electricidad correspondiente a la gestión 2015.

Como resultado del seguimiento se ha establecido que una (1) recomendación no fue cumplida:

1. Actualización del Código de Ética Institucional.

Habiéndose emitido la recomendación necesaria para subsanar la misma.

La Paz, 30 de marzo de 2017

